## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL



## TRANSCONDOR S.A.

RUC: N°0790100735001 Autorización N°. 003-CPO-007-99-CNTTTSV Filial: Federación Nacional del Transporte Pesado Huaquillas- El Oro- Ecuador

Huaquillas, 01 de Octubre del 2018

SR.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

De mi consideración:

Mediante el presente comunico a usted la cesión de acciones de la COMPAÑÍA "TRANSCONDOR S.A cuyo detalle es el siguiente.

CEDENTE	N° DE ACCIO NES	CESIONARIO
BOMBON GUANOPATIN HILDA MARINA	5	SILVA LAPO LIBIO JORGE

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tal motivo la nueva distribución cesionaria de la COMPAÑÍA TRANSCONDOR S.A, queda conformada de la siguiente manera como consta en el anexo que adjunto.

SR. BELISARIO AGUSTIN CAPELO ARIAS

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSCONDOR S.

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL



## TRANSCONDOR S.A.

RUC: N°0790100735001
Autorización N°. 003-CPO-007-99-CNTTTSV
Filial: Federación Nacional del Transporte Pesado
Huaquillas- El Oro- Ecuador

Huaquillas, 01 Octubre del 2018

Sr. Belisario Agustín Capelo Arias

GERENTE.

Sr. Olger Iván Encarnación Torres

PRESIDENTE.

De mi consideración.

Por medio de la presente, cúmplame informarle que el compareciente, BOMBON GUANOPATIN HILDA MARINA con cedula de identidad Nº 080198023-6, de estado civil divorciada, he procedido a ceder CINCO acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1.00 USD, que mantengo en la COMPAÑÍA "TRANSCONDOR S.A "a favor de, SILVA LAPO LIBIO JORGE con cedula de identidad número 171237966-6 con el siguiente detalle.

La COMPAÑÍA "TRANSCONDOR S.A se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor notario quinto del Cantón Machala el 27 de Julio de 1998, mediante Resolución Nº 98-6-1-1-0516 dictada por el señor intendente de compañías de Machala de fecha 18 de Agosto de 1998, e inscrita en el registro mercantil Nº 24 libro repertorio Nº 374 a cargo del señor registrador Mercantil de Huaquillas, el 26 de Agosto de 1998.

El cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente sesión en el libro de acciones y accionistas de la compañía y por ende comunicar al señor intendente de compañías de Machala para los registros respectivos.

A continuación subscriben los interesados.

Atentamente.

BOMBON GUANOPATIN HILDA MARINA

CEDENTE 0801980236 SILVA LAPO LIBIO JORGE

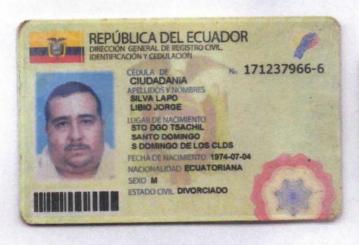
CESIONARIO 1712379666

















diff